

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOReferencia: **Junta de Gobierno Local**Sesión: **Ordinaria**Fecha: **21 de septiembre de 2026**

D. JOAQUÍN ALONSO VARO, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1142/26.- MERCADOS.- 14. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES OCCIDENTE Y CIUDAD JARDÍN (ADECOC), Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE CIUDAD JARDÍN. SHOPPING GARDEN 2026 Y CAMPAÑA DE NAVIDAD”.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración, con CSV uVOFm9aqCyQPDUJuRG2FwmhUZ5T3pC, con la Asociación de Empresarios y Comerciantes Occidente y Ciudad Jardín (ADECOC), con CIF G-14318521, con la vigencia expresada en la Cláusula Tercera del Convenio, así como declarar el cumplimiento por parte de la Entidad solicitante de los requisitos legales contemplados en la Ordenanza General de Subvenciones.-

SEGUNDO.- Aprobar la subvención nominativa de 60.000,00 € mediante concesión directa a la Asociación de Empresarios y Comerciantes Occidente y Ciudad Jardín “ADECOC”, con CIF G- 14318521, para la ejecución del Programa “Campaña de dinamización del comercio de Ciudad Jardín. Shopping Garden 2026 y Campaña de Navidad” que incluye los proyectos relacionados en el siguiente cuadro y que se desarrollan entre el 5 de enero de 2026 y el 5 de enero de 2027.-

FIRMANTE

JOAQUIN ALONSO VARO
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmNQu4vNMPpGwZzZmnj8wwVBr8h

NIF/CIF

****681**

****794**

FECHA Y HORA

25/09/2026 14:53:58 CEST

28/09/2026 09:09:56 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE A CONCEDER
Shopping Garden 2026	25.000,00 €	25.000,00 €
Campaña de Navidad. Cabalgata de Reyes 2027	35.000,00 €	35.000,00 €
SUMA TOTAL	60.000,00 €	60.000,00 €

TERCERO.- Instar al Servicio Gestor a que proceda a tramitar de manera inmediata la justificación de las subvenciones anteriores concedidas a esta entidad.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmNQu4vNMPpGwZzZmnj8wwVBr8h

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 447db8f242b4ef0c019431989b740bd6e5729aea

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016625_2026_uVOFm8031379696483305956091396
Órgano:	LA0016625 - Comercio y Venta Ambulante
Fecha de captura:	28/09/2026 09:11:11
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_13 - Informe
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmNQu4vNMPpGwZzZmnj8wwVBr8h



Código QR para validación en sede